

30302



30302

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D. Manuel Lorente Sarmentero, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, y cuyo Modelo ha de recaer sobre un "ENHEBRADOR AUTOMÁTICO DE AGUJAS".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un enhebrador automático de agu-



5. jas, tal y como se indica a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se ha dibujado una sola figura, según se indica a continuación, en la cual se han señalado los elementos que también se citan:

10. Figura única: Vista en corte o sección longitudinal.

- 15.
- 1 = Alojamiento para la aguja.
 - 2 = Tornillo o remache de sujeción de -6-.
 - 3 = Pieza enhebradora.
 - 4 = Igual que -2-.
- 20.
- 5 = Saliente que forma bajo él un entrante para facilitar la acción de -6-.
 - 6 = Cuchilla para cortar el hilo.
 - 7 = Tornillo o remache de sujeción de -3- a -11-.
- 25.
- 8 = Igual que -7-.
 - 9 = Huevo interior.
 - 10 = Resorte.
 - 11 = Palanca de accionamiento de la pieza -3-.
- 30.
- 12 = Eje de -11-.
 - 13 = Cuerpo general.
 - 14 = Abertura para permitir el juego de -11-.
 - 15 = Pulsador de -11-.
 - 16 = Orificio para paso de la punta de la -3-.
- 35.

30302

- tres -



DESCRIPCIÓN:

Este enhebrador automático de agujas está compuesto esencialmente de un cuerpo -13-, con el interior hueco -9- para permitir el alojamiento y función de una palanca -11-, que gira sobre un eje -12-, uno de cuyos extremos sale al exterior, por una apertura -14-, formando un pulsador -15-. Al otro extremo de dicha palanca, que llega hasta la parte superior del hueco -9-, va unida (por tornillos o remaches -7- y -8-) una pieza -3- que finaliza en una punta aplastada y es la que efectúa el enhebrado de la aguja.

La citada palanca es mantenida en posición de reposo por medio de un resorte -10-, que por un lado apoya en la parte interior-delantera del cuerpo y por el otro en la propia palanca.

De la parte superior delantera de este aparato surge una elevación -1-, hueca, que sirve de alojamiento, en posición invertida, de la aguja a enhebrar. Esta elevación, a la altura del ojo de la aguja, lleva una perforación horizontal -16-, que atraviesa sus dos paredes y coincide con otra del cuerpo en donde finaliza, en posición de reposo, la punta enhebradora -3-, pasando por todas ellas al funcionar.

Complementa este aparato una cuchilla -6-, fija por tornillos o grapas -2- y -4- a otra elevación de menor altura, dispuesta también en la parte superior pero detrás de la citada, la cual, en su parte posterior, lleva un saliente -5-, cuyo entrante correspondiente coincide con el borde

30302 8 MA



- cuatro -

afilado de dicha cuchilla, que sirve para cortar el hilo.

70. Entre ambas elevaciones queda un espacio libre, coincidente con los orificios antes citados, que sirve para la colocación del hilo que ha de introducirse en la aguja.

FUNCIONAMIENTO:

75. El funcionamiento de este enhebrador automático de agujas es bien sencillo:

80. Se coloca la aguja invertida (o sea con la punta hacia arriba) en el alojamiento -1-; se pone el hilo, de través, en el espacio entre las dos elevaciones; sólo falta apretar a fondo el pulsador -15-, con lo cual la palanca -11- hace avanzar hacia delante la pieza enhebradora -3-, empujando ésta el hilo, pasando por los orificios -16- con él a través del ojo de la aguja, con lo cual queda introducido en la misma.

85. Con la cuchilla -6- se corta la cantidad de hilo precisa.

VARIOS:

90. En el plano, aunque es presentado bajo la indicación reglamentaria de "Escala Variable", se ha dibujado este aparato, como fácilmente se ve, a bastante mayor tamaño que el usual. Esto se ha hecho con el fin de hacer aparecer con toda claridad todos los elementos, piezas o dispositivos que lo constituyen.

95. Tanto los materiales a emplear en su fabricación, como la forma, dimensiones y disposición de sus componentes y del conjunto, son suscepti-



bles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

100. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca limitativo.

105. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica le pueda aconsejar.

110. N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S

115. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. MANUEL LORENTE SARMENTERO, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, - por los extremos que, a continuación, se relacionan:

120. PRIMERO = Por un enhebrador automático de agujas, el cual se caracteriza por estar compuesto esencialmente de un cuerpo, con su interior hueco, para permitir el alojamiento y función de una palanca en ángulo, que gira sobre un eje apoyado



70. en el cuerpo o formando parte de él, uno de los extremos de cuya palanca sale al exterior por una abertura practicada al efecto, formando un pulsador, y al otro extremo, que llega hasta la parte superior del hueco interno, va unida (por tornillos o remaches) una pieza que finaliza en una punta aplastada, para pasar por el ojo de la aguja y enhebrarla.
75. SEGUNDO = Por el mismo enhebrador automático de agujas, a que nos hemos referido en la primera reivindicación, el cual se caracteriza igualmente porque la palanca mencionada tiende a estar mantenida en posición de reposo por medio de un resorte o muelle, que por un lado apoya en la parte interior delantera del cuerpo y por el otro en la propia palanca, por lo cual, para hacer funcionar el aparato se requiere efectuar una pequeña presión, a fondo, del pulsador que se ha citado también.
80. TERCERO = Por el mismo enhebrador automático de agujas, a que nos hemos referido en la primera y segunda reivindicaciones, el cual se caracteriza igualmente porque de la parte superior delantera del mismo surge una elevación, hueca, que sirve de alojamiento, en posición invertida, de la aguja a enhebrar, cuya elevación, a la altura donde queda el ojo de la aguja, lleva una perforación en sentido horizontal, que atraviesa sus dos paredes y coincide con otro orificio del cuerpo -
85. en donde finaliza, en posición de reposo, la punta de la pieza enhebradora, pasando por todas es-
- 90.
- 95.



tas perforaciones al funcionar.

100. CUARTO = Por el mismo enhebrador automático de agujas, a que nos hemos referido en la primera, segunda y tercera reivindicaciones, el cual se caracteriza igualmente porque complementa este aparato una cuchilla, fijada por tornillos o grapas a otra elevación, de menor altura, dispuesta también en la parte superior, pero detrás de la citada anteriormente, la cual, en su parte posterior, lleva un saliente, cuyo entrante correspondiente coincide con el borde afilado de dicha cuchilla, que sirve para cortar el hilo.

- 105.
110. QUINTO = Por el mismo enhebrador automático de agujas, a que nos hemos referido en la primera, segunda, tercera y cuarta reivindicaciones, el cual se caracteriza igualmente porque, entre las dos elevaciones mencionadas queda un pequeño espacio libre o ranura, coincidiendo con los orificios igualmente citados, que sirve para la colocación atravesada del hilo que ha de introducirse en la aguja.

- 115.
120. SEXTO = Por un "ENHEBRADOR AUTOMÁTICO DE AGUJAS".

Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

125. Esta Memoria descriptiva está compuesta por ocho hojas, las cuales van escritas a máquina por una sola cara y foliadas, a las que se deja unida otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios (modelo sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), para la mejor comprensión del enhebra-

30302

- ocho -



130. dos automático de agujas que se pretende registrar como Modelo de Utilidad.

Madrid, a ocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos.

134. Por autorización de D. Manuel Lorente Sarmentero.

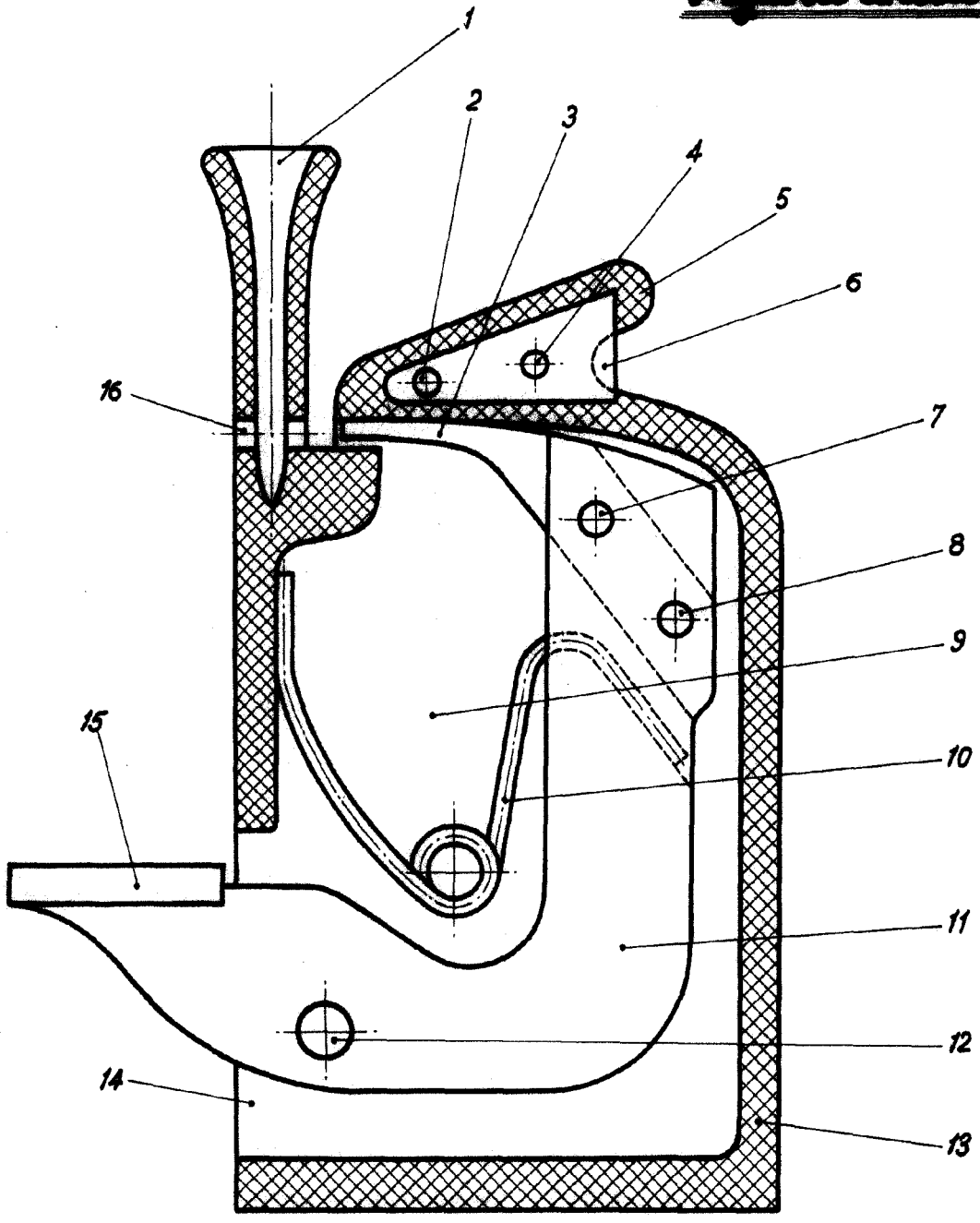
ENRIQUE RODRIGUEZ-SIVAS
POR PODER

ARD

30302



Figura 1



[Illegible text, possibly a signature or title]

[Handwritten signature]